

Fecha de aprobación: 19/06/2024

Guía docente de la asignatura

**Fundamentos de Ciencia Política:
Actores y Procesos (2131118)**

Grado	Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Materias Basicas	Materia	Ciencia Política				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se necesitan más requisitos que los legales de estar matriculados en la asignatura. Como recomendación, se aconseja haber cursado con anterioridad la asignatura de Fundamentos de Ciencia Política: Conceptos y Enfoques.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Actores y procesos políticos

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04 - Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.
- CG15 - Capacidad de liderazgo.
- CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG18 - Motivación por la calidad.



- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración.
- CE03 - Describir, explicar y analizar la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas.
- CE07 - Describir, explicar y analizar la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones públicas en sus distintos ámbitos.
- CE15 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18 - Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Competencias generales:

- Describir los actores, procesos y sistemas que conforman la política.
- Reconocer los principales conceptos políticos en textos políticos clásicos y modernos. Interpretar, argumentar y manejar fuentes de datos para el análisis político.
- Sintetizar y analizar información de manera crítica.
- Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
- Interpretar fenómenos políticos.
- Comprender la estructura y funcionamiento de las instituciones políticas.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Reconocer la diversidad y multiculturalidad.

Competencias generales transversales:

- Capacidad de observación, análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad de búsqueda y gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Capacidad para comprender la complejidad de los fenómenos sociales y políticos.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Objetividad.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad.



- Capacidad para comprender y comparar experiencias y acontecimientos diversos.
- Competencias específicas: Cognitivas (Saber):
- Definir los conceptos de partidos, sistemas de partidos, grupos de presión, movimientos sociales, élites, liderazgo político, participación política, representación política, sistema electoral, cultura política, comunicación política, transición, liberalización, democratización y relaciones internacionales
 - Identificar los textos políticos a partir de los cuales se construyen los conceptos anteriormente enumerados.
 - Identificar las teorías sobre los actores (partidos, sistemas de partidos, grupos de presión, movimientos sociales, élites, liderazgo político) y procesos (participación política, representación política, sistema electoral, cultura política, comunicación política, transición, liberalización, democratización y relaciones internacionales).
 - Describir el origen, evolución, estructura, organización y funciones de los partidos y los tipos de sistemas de partidos.
 - Definir los actores políticos colectivos, los modelos de acción colectiva, las tipologías y el papel político de grupos de presión y nuevos movimientos sociales.
 - Enunciar las clases de élites, sus tipologías y rasgos básicos, con especial atención a las élites políticas y el liderazgo.
 - Explicar la evolución de la representación política, la participación política y el sufragio, las modalidades, ámbitos y consecuencias de la participación política, las características y funciones de las elecciones y las tipologías y las consecuencias políticas de los sistemas electorales.
 - Enunciar las dimensiones, los tipos, la transmisión, el cambio y el papel de cultura política.
 - Describir el discurso y las técnicas de la comunicación política y su incidencia en la esfera política.
 - Diferenciar la influencia de los factores internos y la política internacional, las interacciones económicas internacionales, las tipologías de actores, la cooperación, la seguridad y el terrorismo internacionales.
 - Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):
 - Manejar las fuentes documentales y estadísticas.
 - Comprender, usar y defender conceptos y posturas teóricas diversas en el debate político. • Interpretar fenómenos políticos y sociales.
 - Establecer análisis comparativos para constatar factores de continuidad y discontinuidad en diferentes sistemas políticos.
 - Construir e interpretar modelos y paradigmas.
 - Diseñar estrategias políticas: análisis, diagnóstico y prospectiva.
 - Fundamentar técnicamente las decisiones políticas.
 - Articular un discurso con terminología politológica.
 - Actitudinales (Ser):
 - Capacidad crítica hacia las corrientes políticas e ideológicas y las prácticas sociales.
 - Actitud abierta y crítica frente a la sociedad pasada y presente.
 - Conciencia de la importancia de la libertad en el comportamiento político de las sociedades.
 - Actitud abierta frente a los cambios y las nuevas situaciones.
 - Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de las propias prácticas.
 - Respeto a las diferencias culturales y personales de los estudiantes y demás miembros de la comunidad científica.
 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

Objetivos (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

Con esta asignatura se pretende que el/la estudiante:

- Conozca, comprenda, analice y desarrolle un razonamiento crítico sobre los conceptos:



partidos, sistemas de partidos, grupos de presión, movimientos sociales, élites, liderazgo político, participación política, representación política, sistema electoral, cultura política, comunicación política, transición, liberalización, democratización y relaciones internacionales.

- Conozca, comprenda, analice y desarrolle un razonamiento crítico sobre las teorías, enfoques, interpretaciones, dimensiones analíticas e incidencia de los actores y los procesos políticos enumerados anteriormente.
- Adquiera un conocimiento general teórico y práctico relacionado con la disciplina.
- Esté capacitado para relacionar la asignatura con los diferentes campos disciplinares de la Ciencia Política y del resto de las Ciencias Sociales.
- Que ubique sus conocimientos teóricos en la realidad política local y global.
- Que desarrolle un discurso crítico fundamentado en el análisis de la realidad social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Partidos políticos y sistemas de partidos.
- Tema 2. Grupos de presión y nuevos movimientos sociales.
- Tema 3. Élites y liderazgo político.
- Tema 4. Participación política, representación política y sistemas electorales.
- Tema 5. Cultura política.
- Tema 6. Comunicación política.
- Tema 7. Cambio político: transición, liberalización y democratización.
- Tema 8. Relaciones Internacionales.

PRÁCTICO

Consistirá en la realización de diversas actividades, entre las que se encuentran:

1. Acceso a los recursos documentales y elaboración de textos académicos.
2. Análisis y comentario de textos clásicos y actuales.
3. Análisis y comentarios de recursos audiovisuales.
4. Estudios de caso.
5. Realización de debates estructurados en clase.
6. Realización de cuestionarios de comprensión del contenido teórico.
7. Asistencia a conferencias, seminarios, debates, mesas redondas, jornadas relacionadas con la temática de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CAMINAL BADÍA, Miquel (Coord.) (2023). **Manual de Ciencia Política**. Madrid: Tecnos. CPS/32 MAN man.
- CANALES, José Manuel (2014). **Introducción a la Ciencia Política**. Madrid: Universitas. CPS/32 CAN int. CASTRO, Román (Coord.) (1995). **Temas clave de Ciencia Política**. Barcelona: Gestión 2000. CPS/321.01 TEM tem.
- CASTROMIL, Antón R. (2017). **Ciencia política para periodistas: ideas para una**



- información más rigurosa. Barcelona: Universitat Oberta. CPS/316.77 CAS cie.
- COLOMER, Josep M. (2017). Ciencia de la Política. Madrid: Ariel. CPS/321 COL cie.
 - DEL ÁGUILA, Rafael (ed.) (2009). Manual de Ciencia Política. Madrid: Trotta. CPS/32 AGU man 2009.
 - GOODING, Robert, y Hans-Dieter KLINGEMANN (Eds.) (2001). Nuevo Manual de Ciencia Política. Madrid: Istmo. 2001. CPS/32 NUE nue.
 - LOIS, Marta y ALONSO, Alba (Coord.) (2014). Ciencia política con perspectiva de género. Madrid: Akal. CPS/ 396 LOI cie.
 - MARSCH, David y STOKER, Ferry (1997). Teoría y métodos de la Ciencia Política. Madrid: Alianza Universidad. CPS/32 TEO teo.
 - MELLA, Marcelo (2012). Elementos de Ciencia Política. Volumen 1, Conceptos, actores y procesos (Recurso electrónico). RIL editores. Acceso a través de ProQuest Ebook Central. Restringido a miembros de la UGR.
 - NOHLEN, Dieter (2012). ¿Cómo estudiar Ciencia Política?: una introducción de trece lecciones. Madrid: Tecnos. CPS/321 NOH int.
 - PASQUINO, Gianfranco (2014). Nuevo Curso de Ciencia Política. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Disponible en línea (acceso con la cuenta ugr.es). <https://elibro.net/es/lc/ugr/titulos/110605>
 - SHIVELY, W. Phillips (1997). Introducción a las Ciencias Políticas. México: McGraw-Hill. CPS/32 SHI int.
 - SODARO, Michael J. (2006). Política y Ciencia Política. Una introducción. Madrid: McGraw-Hill. CPS/32SOD pol.
 - URIARTE, Eudurne; LINZ, Juan (2010). Introducción a la ciencia política: la política en las sociedades democráticas. Madrid: Tecnos. CPS/32 URI int.
 - VALLÈS, Josep María (2020). Ciencia Política: Un Manual. Barcelona: Ariel. CPS/32 VAL cie.
 - ZAPATA-BARRERO, Ricard (2007). Conceptos políticos en el contexto español. Madrid: Síntesis. CPS/32 ZAP.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ANDUIZA PEREA, Eva; CRESPO, Ismael y MÉNDEZ, Mónica (2009). Metodología de la Ciencia Política. Madrid: CIS.
- ANDUIZA, Eva (2012). Comportamiento político y electoral. Barcelona: Ariel CPS/324 AND com 2012.
- BARBE, Esther (2020). Relaciones Internacionales. Tecnos. CPS. 327 BAR rel 2020.
- BATLLE, Albert (Comp.) (2014). Diez textos básicos de Ciencia Política. Barcelona: Ariel. CPS/32 DIE die.
- CHULIÁ, Elisa y AGULLÓ, Marco (2012). Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política. Madrid: Los Libros de la Catarata. CPS/32 CHU com.
- DELGADO, Irene y LÓPEZ, Lourdes (2012). Doce lecturas fundamentales de Ciencia Política. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. CPS/32 DEL doc.
- MANIN, Bernard. (2006). Los principios del gobierno representativo. Madrid: Alianza Editorial. CPS/342.3 MAN pri.
- MAZZOLENI, Gianpietro (2010). La Comunicación Política. Madrid: Alianza Editorial. CPS/316.77 MAZ com.
- MOLINA, Ignacio y DELGADO, Santiago (2001). Conceptos fundamentales de Ciencia Política. Madrid: Alianza. CPS/32 MOL con.
- SARTORI, Giovanni (1999). Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis. Madrid: Alianza Editorial. CPS/329 SAR par.
- TARROW, Sidney (2012). El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza. CPS/328.18 TAR pod.



ENLACES RECOMENDADOS

- [ACE Project – Red de conocimientos electorales](#)
- [Asociación Internacional de Ciencia Política](#)
- [Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración AECPA](#)
- [Centro de Estudios Andaluces](#)
- [Centro de Estudios Políticos y Constitucionales](#)
- [Centro de Investigaciones Sociológicas \(Datos estadísticos sobre múltiples aspectos de la sociedad española\)](#)
- [Chapel Hill Expert Survey](#) (encuesta de expertos sobre posicionamiento ideológico de los partidos políticos en Europa)
- [Colegio Nacional de Politólogos y Sociólogos](#)
- [Colegio Andaluz de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología](#)
- [Congreso de los Diputados](#)
- [Democracia en el mundo](#)
- [Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral](#)
- [European Consortium for Political Research \(ECPR\)](#)
- [Eurostats \(para una comparación de la realidad española con la de otros países de la Unión Europea\)](#)
- [European Social Survey Data Portal](#) (herramienta para análisis online de actitudes políticas y diversos aspectos socioeconómicos y demográficos a nivel europeo)
- [Gobierno de España](#)
- [Manifesto Project](#) (base de datos sobre programas electorales de partidos políticos de 50 países diferentes, incluido España)
- [Senado](#)
- [Transparencia Internacional-España](#)
- [The American Political Sciences Association](#)
- [World Values Survey](#) (herramienta para análisis online de actitudes políticas y diversos aspectos socioeconómicos y demográficos a nivel mundial)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva
- MD02 – Sesiones de discusión y debate
- MD03 – Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 – Prácticas de campo
- MD06 – Prácticas en sala de informática
- MD07 – Seminarios
- MD08 – Ejercicios de simulación
- MD09 – Análisis de fuentes y documentos
- MD10 – Realización de trabajos en grupo
- MD11 – Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Metodología docente

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones



pedagógicas que permitirán al estudiantado adquirir las competencias programadas y cumplir los objetivos del curso. Estas acciones incluyen, entre otras:

- Sesiones en las que se impartirán los contenidos de naturaleza más teórica en clases magistrales.
- Clases en las que se realizarán ejercicios y supuestos prácticos, discusión de textos, realización de debates, exposición de casos, redacción de ensayos, proyección de audiovisuales, pruebas escritas de evaluación continua, etc.
 - Las actividades de evaluación continua podrán combinar el trabajo del estudiantado dentro y fuera del aula (ej. preparación de prácticas que después serán discutidas o resueltas en el aula, asistencia a seminarios o conferencias, etc.).
 - Las actividades de evaluación continua podrán consistir en la realización de trabajos en grupo o pruebas de evaluación individuales.

Con la realización de las actividades de evaluación continua se reforzarán las competencias cognitivas y se adquirirán competencias instrumentales y transversales que capaciten al estudiante para realizar investigaciones empíricas, al tiempo que le permitan adquirir hábitos de excelencia en la confección de escritos académicos, profesionales y en la presentación pública de los mismos. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.

Instrumentos de evaluación:

En la convocatoria ordinaria se combinarán diferentes instrumentos de evaluación. Cada docente desarrollará en su guía didáctica los instrumentos de evaluación utilizados en sus respectivos grupos. Entre ellos se encuentran:

- Exámenes, escritos u orales.
- Trabajos presentados, y académicamente dirigidos, en relación con los contenidos de la asignatura.
- Realización de distintos tipos de prácticas (resolución de casos prácticos, análisis de textos, debates en clase, exposición de casos, redacción de ensayos, etc.).
- Participación del estudiantado en el transcurso de las clases, especialmente en la resolución de casos prácticos en el aula, así como la asistencia a seminarios, conferencias, etc.
- Otras pruebas y actividades específicas que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento.

La parte teórica comprenderá entre un 60 y 70% de la calificación final de la asignatura y la parte práctica entre un 40 y 30% (el porcentaje final quedará determinado en la guía didáctica de la asignatura en función de lo que determine cada docente).

Para sumar la calificación de la parte práctica a la calificación final es imprescindible aprobar el examen teórico. Para ello, hay que obtener, como mínimo, el 50% de la calificación máxima del examen.

Criterios de evaluación

- Rigor y concreción en la exposición de conocimientos teóricos.
- Rigor y puntualidad en la demostración de conocimientos prácticos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. En esta convocatoria se podrá obtener el 100% de la calificación final con la realización de las pruebas teóricas y prácticas pertinentes y versará sobre los contenidos totales de la guía didáctica de cada docente así como los contenidos de este documento.

Los porcentajes sobre la calificación final son los siguientes: i) prueba escrita de carácter teórico (60-70%, según determine cada docente en la guía didáctica); ii) prueba práctica en la fecha oficial del examen (40-30%, según determine cada docente en la guía didáctica).



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la normativa de calificación y evaluación de exámenes, “para acogerse a la evaluación final única, los/las estudiantes deben solicitarlo a la dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Transcurridos diez días, si no se produce resolución expresa, se entiende estimada por silencio administrativo”.

Además del examen teórico, igual para todo el estudiantado con independencia del régimen de evaluación seguido, aquellos/as estudiantes con Evaluación Única Final se examinarán de los contenidos prácticos de la asignatura en una prueba final en la fecha oficial del examen.

La prueba podrá consistir en la realización de un examen de los contenidos prácticos o la realización de un dossier. La prueba de contenidos prácticos supondrá entre el 40-30% de la calificación total. Cada docente determinará en la guía didáctica de la asignatura el porcentaje que supone en la calificación final, así como el formato que tendrá la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Advertencia contra el plagio y copia

Normativa de la planificación docente y la organización de exámenes de la Universidad de Granada: Título IV, Artículo 15, Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Normativa de evaluación

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. [Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#).

Diseño para todos: necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje.

ORIENTACIÓN Y AYUDA A ESTUDIANTES: Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR (OPRA): <https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencion-respuesta-acoso> Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR: <https://viis.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion> Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica de la UGR: <https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion>





Servicio de Asistencia Estudiantil de la UGR: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/>
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad/).

